

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A.

En Guayaquil a los doce días de abril del año 2018 a las 16H00 en el domicilio principal de la compañía COMPAÑIA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A., situado en Gallegos Lara 1606 y Francisco de Marcos, en la ciudad de Guayaquil y en concordancia con los artículos 230, 231, y especialmente el 234 de la Ley de Compañías Vigente, se convocó a los accionistas de esta empresa, quienes asistieron y que son:

ALMEIDA HECTOR ANIBAL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, AREVALO SANTILLAN CÉSAR ANTONIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, AZUA PIHUAVE JORGE OSWALDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, BAJAÑA LARA EDY LAUREANO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, BENAVIDES REYES LUIS CLEMENTE, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CABADIANA DAMIAN MANUEL MESIAS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CÁRDENAS LÓPEZ ALONSO ESTUARDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CARRIEL LOOR VICTOR MANUEL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CEPEDA REYES JONAS OBDULIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CHAFLA CHOCA JULIO ENRIQUE, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CHÁVEZ ACURIO JIMENA DEL ROCIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CHÁVEZ MOLINA JOSÉ LUIS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CHOEZ BAQUE SÓCRATES PASCUAL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CHULCA VACA VICENTE PABLO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CÓRDOVA MOROCHO ISIDRO AVELINO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CRESPÍN VILLÓN MATÍAS GUILLERMO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, CRUZ VERA HUGO JACINTO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, ESCOBAR GONZALEZ LAURA CORINA, propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, FIGUEROA CHICAIZA AGAPITO INOCENTE, propietario de 04 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GARCÍA SÁNCHEZ MOISES ELEUTERIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GÓMEZ ABRIL ALFREDO VICENTE, propietario de 04 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GONZALEZ GONZALEZ ELEODORO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GUAGUA RAMOS TOMÁS LEHONEL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GUAIÑA GUACHO MIGUEL, propietario

de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, GUILLÉN PACHECO HERNÁN SALVADOR, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, HERRERA MENDOZA JUAN CARLOS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, HOLGUÍN GARCÍA JHONNY DUBERLIT GONZALO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, IZURIETA JÁCOME EDGAR MEDARDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, LOOR VILLAFUERTE ARTURO MODESTO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MADRUÑERO SALCEDO CARLOS ALBERTO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MAQUILÓN PAREDES FRANCISCO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MARCILLO PLUA BONIFACIO AMANCIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MENDOZA RIVERA SANTOS AMABLE, propietario de 04 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MENDOZA SALAZAR PABLO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MOLINA MACAY CRUZ RAMÓN, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MONTIEL GÓMEZ HUMBERTO LORENZO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MORALEZ MARTÍNEZ DIEGO XAVIER, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, MORÁN MIRANDA ALBERTO TEMISTOCLES, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, NARANJO BASURTO AURELIO VICENTE, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, NEIRA SUÁREZ EFREN CESAREO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, NIETO JOSÉ OSWALDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, NIOLA NARVÁEZ WILFRIDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, PÁEZ PANCHANA HOMER LUIS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, PAGUAY AMAGUAYA DARWIN RENÉ, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, PEÑAFIEL ALAEAGA MARCO BINICIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, PROAÑO MORENO RODRIGO ABSALON, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, QUEZADA ROMERO GREGORIO LIVINTONG, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, QUIMI TOMALÁ JHONNY SANTOS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, RAMOS MURILLO RAFAEL VALERIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, ROBLES NIETO CLAUDIO JAVIER, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, ROBLES NIETO LIZARDO ALFONSO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, ROMERO JARA EDUARDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, SALTOS MERCHÁN GALO SEBASTIAN, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas,

de un dólar cada una de ellas, SANCÁN NARVÁEZ ANTONIO UFREDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, SANTILLÁN VICTOR MANUEL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, SANTOS CHÁVEZ LUIS FERNANDO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, SARMIENTO SÁNCHEZ JOSÉ AURELIO, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, VIEJÓ DONOSO ROSA ESTHER, propietaria de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, YUNGA MOROCHO MANUEL JESÚS, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, ZAMBRANO MOREIRA IGNACIO TEMISTOCLES, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas *y con lo cual esta legalmente constituido y presente el cien por ciento de las acciones de la compañía COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A.*

OBJETO DE ESTA JUNTA GENERAL.

Conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, la Junta General Ordinaria se debe reunir por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 y cualquier otro asunto puntuizado en el orden del día, de acuerdo a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- Que el señor Yunga Morocho Manuel sea el secretario de esta Junta General; se lo realizó de acuerdo a los estatutos de la compañía.
- Conocer y aprobar si es el caso, las cuentas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A. correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe de este ejercicio económico presentado por el señor Gerente General.
- Conocer y aprobar si es el caso el informe del Comisario.

Luego el señor Gerente General cede la participación al Sr. Javier Gutiérrez contador de la compañía para que haga su exposición cualitativa y cuantitativa de los puntos anteriores.

Toma la palabra el sr. Contador; da inicio a la exposición de los Estados Financieros de la compañía, e indica que cualquier pregunta que deseen hacer los socios será explicada para el análisis y comprensión de cada una de las cuantas que integran el Balance General ; con respecto a los Activos Corrientes se consideró hacer un análisis a las cuentas por cobrar a los socios que se encuentran activos e inactivos de la compañía para poder dar un seguimiento a dicha cuenta, ya que el socio accionista Sr. Aurelio Naranjo pidió la palabra al Sr. Gerente para que se explique sobre las cuentas por cobrar que existen en la compañía; con respecto al Crédito Tributario pidió la palabra el Sr. Héctor Almeida para que el Sr. Contador explique qué significa dicha cuenta, luego procede el Sr. Contador a explicar que esta cuenta refleja todas las compras que realizó la compañía durante todo el año 2017, con respecto Arriendo Pagado por Anticipado es el valor que la compañía pagó en el año 2017 ya que el año anterior su valor fue otra ya que la compañía se encontraba situada en otro lugar.

En los Activos no Corrientes tenemos los muebles y enseres de oficina lo cuales no variaron durante el año, con respecto al Equipo de Computación se compró la computadora y la impresora, pero de acuerdo a la norma no influye en generar recursos ya que los recursos son de parte de los socios por sus aportes.

Por el lado de los Pasivos se encuentra el Pasivo Corriente que son las obligaciones que la compañía incurrió en años pasados y que no se cumplió en los pagos y que se debió realizar convenios con algunas instituciones para cancelar dichas cuentas.

Con respecto a los Pasivos No Corrientes no han cambiado ninguna de sus cuentas y valores los cuales siguen iguales.

Luego de ser analizado el Patrimonio y cada una de sus cuentas se obtuvo como resultado del ejercicio del año 2017, el valor de \$11.09 como Utilidad. El Sr. Contador procede a indicar si existe alguna duda con respecto a la terminación de la exposición del Balance General en la cual los socios indicaron que si estaba comprendido todo.

Se procede al siguiente ejercicio económico de la Compañía que es el Estado de Resultado donde el Sr. Contador nos indica los Ingresos que tuvo la Compañía durante el año 2017 que se obtuvieron de las aportaciones de los socios accionistas y menos los Costos de Operación que realizó la compañía el ejercicio económico tuvo como resultado \$11.09 de Utilidad.

Luego de varias horas de análisis, los accionistas presentes ya mencionados acuerdan por unanimidad, lo siguiente:

- Aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio presentado por el señor Gerente General, referente al ejercicio económico 2017 de COMPAÑIA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A.
- Aprobar el informe del señor Gerente General en su totalidad.
- Aprobar el informe del Comisario en el cual menciona que se han cumplido con los distintos principios contables de acuerdo a las NIIF y se han observado las disposiciones legales vigentes.

No habiendo otro tema que tratar se concede el receso pertinente para que el secretario designado proceda con la elaboración y redacción de los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en dos originales los accionistas convocados y presentes de COMPAÑIA DE SERVICIOS DE CARGA LIVIANA COMSERCALIT S. A., en Guayaquil a los doce días del mes de abril del año 2017 a las 16:00pm.

El secretario designado procede con la elaboración y redacción del acta sobre los distintos temas conocidos y aprobados.

Presentado el informe mencionado en el párrafo anterior firman en original los accionistas convocados y presentes ; f. ALMEIDA HECTOR ANIBAL, f. AREVALO SANTILLAN CÉSAR ANTONIO, f. AZUA PTHUAVE JORGE OSWALDO, f. BAJAÑA LARA EDY LAUREANO, f. BENAVIDES REYES LUIS CLEMENTE, f. CABADIANA DAMIAN MANUEL MESIAS, f. CÁRDENAS LÓPEZ ALONSO ESTUARDO, f. CARRIEL LOOR VICTOR MANUEL, f. CEPEDA REYES JONAS OBDULIO, f. CHAFLA CHOCA JULIO ENRIQUE, f. CHÁVEZ ACURIO JIMENA DEL ROCIO, f. CHÁVEZ MOLINA JOSÉ LUIS, f. CHOEZ BAQUE SÓCRATES PASCUAL, f. CHULCA VACA VICENTE PABLO, f. CÓRDOVA MOROCHO ISIDRO AVELINO, f. CRESPIN VILLÓN MATÍAS GUILLERMO, f. CRUZ VERA HUGO JACINTO, f. ESCOBAR GONZALEZ LAURA CORINA, f. FIGUEROA CHICAIZA AGAPITO INOCENTE, f. GARCÍA SÁNCHEZ MOISES ELEUTERIO, f. GÓMEZ ABRIL ALFREDO VICENTE, f. GONZALEZ GONZALEZ ELEODORO, GUAGUA, f. RAMOS TOMÁS LEHONEL, f. GUAJÑA GUACHO MIGUEL, f. GUILLÉN PACHECO HERNÁN SALVADOR, f. HERRERA MENDOZA JUAN CARLOS, f. HOLGUÍN GARCÍA JHONNY DUBERLIT GONZALO, f. IZURIETA JÁCOME EDGAR MEDARDO, f. LOOR VILLAFUERTE ARTURO MODESTO, f. MADRUÑERO SALCEDO CARLOS ALBERTO, f. MAQUILON PAREDES FRANCISCO, f. MARCILLO PLUA BONIFACIO AMANCIO, f. MENDOZA RIVERA SANTOS AMABLE PABLO, f. MOLINA MACAY CRUZ RAMÓN, f. MONTIEL GÓMEZ HUMBERTO LORENZO, f. MORALEZ MARTÍNEZ DIEGO XAVIER, f. MORÁN MIRANDA ALBERTO TEMISTOCLES, f. NARANJO BASURTO AURELIO VICENTE, f. NEIRA SUÁREZ EFREN CESAREO, f. NIETO JOSÉ OSWALDO, f. NIOLA NARVÁEZ WILFRIDO, f. PÁEZ PANCHANA HOMER LUIS, f. PAGUAY AMAGUAYA DARWIN RENÉ, f. PEÑAFIEL ALAEAGA MARCO BINICIO, f. PROAÑO MORENO RODRIGO ABSALON, f. QUEZADA ROMERO GREGORIO LIVINTONG, f. QUIMI TOMALÁ JHONNY SANTOS, f. RAMOS MURILLO RAFAEL VALERIO, f. ROBLES NIETO CLAUDIO JAVIER, f. ROBLES NIETO LIZARDO ALFONSO, f. ROMERO JARA EDUARDO, f. SALTOS MERCCHÁN GALO SEBASTIAN, f. SANCÁN NARVÁEZ ANTONIO UFREDO, f. SANTILLÁN VICTOR MANUEL, f. SANTOS CHÁVEZ LUIS FERNANDO, f. SARMIENTO SÁNCHEZ JOSÉ AURELIO, f. VIEJÓ DONOSO ROSA ESTHER, f. YUNGA MOROCHO MANUEL JESÚS, f. ZAMBRANO MOREIRA IGNACIO TEMISTOCLES, en Guayaquil a los doce días del mes de abril del año 2018.

Certifico que es fiel copia del original el cual reposa en archivos, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Manuel Yunga Morocho
MANUEL YUNGA MOROCHO
GERENTE GENERAL

SECRETARIO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA COMSERCALIT S.A.